



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CELEBRADA EL JUEVES 21 DE MARZO DEL 2024

Ciudad de México, reunidos en la Sala de reuniones de la Oficina de Concejales de la Alcaldía Álvaro Obregón, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del jueves veintiuno de marzo del dos mil veinticuatro, se reunieron los Concejales: Ileana Jiménez Naranjo, en su carácter de Presidenta de la Comisión; Óscar Romero Mendoza, en su carácter de secretario de la Comisión y Sandra Jenny Ramírez Elizalde, en su carácter de integrante de esta Comisión. Una vez verificado el cuórum legal, la Presidenta declaró abierta la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Seguridad y dio lectura del siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de cuórum y apertura de la Sesión;
- III. Lectura y aprobación del Orden del día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Presentación del informe sobre la sesión extraordinaria del Concejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, que se realizó el pasado 27 de febrero del año en curso.
- VI. Asuntos Generales; y
- VII. Clausura de la Sesión.

Posterior a la lectura, la Presidenta instruyó al Secretario que sometiera a votación la aprobación de este; el cual fue aprobado por unanimidad.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior

Referente al punto IV del Orden del día, el Secretario por instrucciones de la Presidenta sometió a votación la dispensa de su lectura, toda vez que fue entregada previamente en tiempo y forma a las mismas. Por lo que la Presidenta instruyó al Secretario que sometiera a votación en un solo acto, el obviar la lectura y la aprobación del Acta de la Sesión anterior; votación aprobada por unanimidad

Referente al punto V del orden del día, se hizo la lectura del informe sobre la sesión extraordinaria del Concejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, que se realizó el pasado 27 de febrero del año en curso. La presidenta Ileana Jiménez, destacó que: En la pasada sesión extraordinaria, estuvieron presentes representantes del equipo de especialistas e investigadores expertos de la Coordinación de Ingeniería Sismológica y la Unidad de Instrumentación Sísmica del Instituto de Ingeniería de la Universidad Autónoma de México que estuvieron a cargo del estudio que detectó la falla.



También representante de la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX; el director general del Centro Nacional de Prevención de Desastres, ing. Enrique Guevara Ortiz y el gerente general del Colegio de Ingenieros Civiles de México, Ing. Ángel Barajas Martínez, así como vecinos de la alcaldía

Así mismo informó que los académicos realizaron un análisis, denominado DInSAR, para identificar los desplazamientos que se extienden por aproximadamente 500 metros. La falla geológica será un tema de investigación debido a que se desconoce el impacto que puede tener en la zona de Mixcoac, donde las construcciones no fueron diseñadas tomando en cuenta este factor.

Es importante tener esta información debido a que al ser concejales existe un vínculo entre los vecinos y que estos requieren del apoyo en materia de protección civil; que siempre están a su disposición con el apoyo a los vecinos, para hacer las verificaciones y evaluaciones pertinentes.

Respecto a este punto la Concejala Sandra Jenny Ramírez Elizalde integrante de la comisión informó que se atendió un vecino de la zona de Plateros por parte del área de Protección Civil e invitó a los vecinos a que se acercaran a esta comisión para brindar el apoyo en ese tema.

Finalmente invitó a estar atentos a los informes que realicen los expertos de los estudios que se siguen llevando a cabo en esta materia.

Así también el Concejal y Secretario de la presente Comisión Óscar Romero Mendoza, mencionó que es importante hacer pública esta información para que la ciudadanía este informada sobre este suceso y aminorar el temor de los obregonenses, por lo que es de suma importancia su difusión.

Asuntos generales

La Presidenta preguntó a las integrantes, si existía interés en tomar el uso de la voz para el VI punto del Orden del día respecto a los asuntos generales. No existieron asuntos generales que tratar, por lo que se procedió al siguiente punto del orden del día.

Clausura de la Sesión

Una vez agotados los asuntos, la Presidencia de la Comisión desahogó el Punto VII del Orden del día y procedió a la clausura de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Seguridad a las doce horas con cincuenta y seis minutos del jueves veintiuno de marzo del 2024.



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD, CELEBRADA
EL JUEVES 21 DE MARZO DE 2024**

Integrantes de la Comisión	Firma
Presidenta	 Ileana Jiménez Naranjo
Secretario	 Óscar Romero Mendoza
Integrante	Kenia Atziri García Lara
Integrante	Sandra Jenny Ramírez Elizalde